



## CENTROAMERICA Y LA DEUDA EXTERNA

*Simón Alberto Consalvi\**

La gestión de paz y buena voluntad del Grupo de Contadora, todos lo sabemos, prosigue por encima de muchas vicisitudes y ha adquirido un nuevo y significativo vigor con la participación de los países integrantes del Grupo de Apoyo, de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. En este sentido, nuestra presencia en Punta del Este habla por sí misma.

El mensaje de Caraballeda, adoptado a principios de este año, ha marcado la pauta para intensificar

---

\* Parte de la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela en nombre de los Cancilleres de Contadora y el Grupo de Apoyo (Punta del Este, Uruguay, febrero 1986).

las acciones e iniciativas de paz y conciliación sin perder ninguna oportunidad que nos pueda ayudar a promover el entendimiento y a acercar las posiciones distantes de los países involucrados, de una u otra manera, en el conflicto centroamericano.

En el marco de esta afanosa tarea encontramos signos alentadores como la reunión de Plenipotenciarios que ayer concluyó en Managua, con el acuerdo de formar una fuerza de vigilancia fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica, en lo que constituye una medida para la distensión y la recuperación del clima de confianza necesario para la negociación. Por otra parte, sin embargo, surgen evidencias preocupantes de intransigencia y de carencia de percepción.

Indudablemente, en esta reunión debemos examinar con ineludible sentido de urgencia y responsabilidad todos estos hechos. En todo caso no puede ni debe haber retrocesos en la gestión y en los objetivos que nos hemos propuesto. De nuestro lado están la sensatez y el apoyo abrumador de la comunidad internacional, de la Comunidad Económica Europea, del Japón, de Canadá. De nuestro lado está la América Latina.

Simultáneamente a esta conflictiva situación centroamericana, debemos afrontar el no menos grave problema de la deuda externa. Hasta 1981, la incidencia de la Deuda Externa en el rumbo de la economía latinoamericana era relativamente manejable. El valor de nuestras exportaciones y la totalidad del producto podían ser empleados para desarrollar las economías internas de la región que, desde 1973, experimentaban signos positivos. Más aún, entre 1973 y 1981, las transacciones financieras de la región arrojaban un saldo positivo de quince mil millones de dólares anuales. A partir de 1982, sin embargo, el cuadro latinoamericano es bien distinto. El flujo de capital fresco hacia la región se interrumpió bruscamente. El volumen y el valor de nuestras exportaciones han sufrido un deterioro profundo. Como consecuencia, el balance de nuestras transacciones internacionales, durante los últimos cuatro años, presenta un saldo negativo de más

de cien mil millones de dólares. Es decir, un promedio anual de algo más de 25 mil millones de dólares.

La crisis generada en América Latina por la deuda externa hay que situarla en este cambio espectacular. No es que haya modificado los términos o la estructura de la deuda. Lo que en realidad es distinto, radicalmente distinto desde 1982, el entorno internacional que sirve de marco al pago del servicio de esa deuda. Sin nuevos aportes de capital, con la profundización de las políticas proteccionistas en las naciones industrializadas, y particularmente con un nivel injustificado e inexplicable de las tasas de intereses, América Latina tiene ahora que hacerle frente a la deuda con los recursos destinados al crecimiento y desarrollo cuya transferencia neta al exterior equivale a una marcada disminución del nivel de vida de sus pueblos. Directa consecuencia de este cuadro desolador es el hecho de que el producto por habitante en América Latina, para 1985, fuera diez por ciento menor que el registrado en la región para 1980.

De lo que se trata, pues, —y para eso también estamos reunidos aquí los países del Comité de Seguimiento del Consenso de Cartagena— es de precisar fórmulas que nos permitan hacer frente a nuestros compromisos legalmente contraídos, sin que predominen los intereses de una banca acreedora cada vez más opulenta en detrimento de países cada vez más empobrecidos, en menoscabo de una comunidad de países democráticos caracterizados por el equilibrio y la buena voluntad, pero también por la firme decisión de hacer prevalecer el derecho de nuestros pueblos al desarrollo y al bienestar.

Toda esta crisis nos vincula y nos compromete. En la unidad e identificación de principios y en la defensa de intereses comunes está la clave de nuestro futuro como países libres. De las desventuras también podemos sacar beneficios, inferir conclusiones y actuar en consecuencia.

